www.diariodecolima.com

Soy inocente, afirma Elba Esther

"¡Soy inocente! Recuperé la libertad y la reforma educativa se derrumbó", con esas palabras, la ex presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, reapareció públicamente después de haber pasado más de 5 años en un proceso carcelario.



Roba vehículos y en la huída los abandona

Un sujeto logró darse a la fuga luego de haber robado una camioneta y minutos después un taxi, los cuales abandonó, en Manzanillo.

ORDENPÚBLICO



CANACINTRA

Retroceso, que Elba Esther regrese a la educación

Si se da marcha atrás a la reforma educativa, el SNTE se encargará del recurso humano y los planes de estudio, como en el pasado; periodo de Gordillo ya concluyó, señala líder del SNTE 39

Hugo RAMÍREZ PULIDO/ Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El hecho de que Elba Esther Gordillo regrese al SNTE, sería un retroceso para la educación en México, opinó el dirigente la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra) en Colima, Sean Osmin Hamud Ruiz.

La víspera, Gordillo Morales ofreció una conferencia de prensa en la Ciudad de México, donde expresó: "¡Soy inocente! Recuperé la libertad y se derrumbó la reforma educativa".

El líder de la patronal expresó que los maestros argumentan que la reforma educativa es más una enmienda laboral del sector educativo.

Comentó que si se le da marcha atrás a la reforma, como se ha planteado, se regresaría a lo que se tenía, que en lugar de que el Estado fuera el rector del recurso humano y los planes de estudio educativos, volvería a ser manejado por el SNTE, lo cual sería un retroceso.

Por su parte, el líder de la Sección 39 del SNTE, Heriberto Valladares Ochoa, se pronunció respetuoso de Elba Esther Gordillo, sin embargo, dijo que actualmente hay una dirigencia magisterial legalmente constituida.

Tras el pronunciamiento de la ex lideresa del SNTE, Valladares Ochoa destacó que el periodo de ella concluyó, por lo que Juan Díaz de la Torre fue electo para dirigir el movimiento magisterial, bajo un proceso transparente y legal.

LOCAL/A2



El Universal

RUTA DE TRANSICIÓN

Luego de un encuentro privado, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el mandatario Enrique Peña Nieto ofrecieron una conferencia de prensa, en la que detallaron que uno de los motivos de la reunión fue para iniciar de manera formal la transición de gobierno. NACIONAL/A9

Baja 30% la producción cañera, por escasez de agua

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Unión de Productores de Caña de Azúcar Ingenio de Quesería, Wilibaldo Zamora Verduzco, informó que este año disminuyó considerablemente la producción de caña de azúcar, por falta de agua.

En algunos casos, dijo, hubo

una baja de más del 30 por ciento; "en esta zafra vimos que los estimados de cosecha se cayeron, el promedio estaba en 75 toneladas por hectárea y salió más o menos de 62.

"Hubo casos de productores que tuvieron de 20 a 30 toneladas por hectárea, cuando antes cosechaban entre 70 y 80 toneladas, ahí sí fueron mermas considerables", explicó.

Aún con la disminución de producción, refirió que para los cañeros del estado, este año ha sido mejor que 2017, pues actualmente la tonelada está a un precio de 812 pesos y se espera que aumente su valor.

MUNICIPIOS/C3



Alberto Medina

CAMINITO DE LA ESCUELA

Tras el periodo vacacional, ayer regresaron a clases 128 mil 698 estudiantes de educación básica; 7 mil 542 docentes y directivos de 936 planteles públicos y pri-LOCAL/A2

CUAUHTÉMOC

Esperan notificación sobre caso de Alcalde

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA/ **Elena DEL TORO**

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y el Congreso local todavía no reciben la notificación que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez.

La directora de Comunicación Social del STJE, Norma Moreno, refirió que la notificación de la resolución podría tardar un periodo de entre 15 y 20 días, aproximada-

Una vez que el STJE sea noti-

ficado, revisará el resolutivo que tomó la Suprema Corte y procederá en consecuencia para atender las disposiciones jurídicas que mandate el máximo tribunal del

Por su parte, el director de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, Juan Pablo Carrasco Fernández, indicó que hasta el momento sólo conoce de la reciente resolución de la SCJN, por la información publicada en los medios de comunicación y por la síntesis informativa de la máxima instancia judicial del país.

LOCAL/A3

Ratifican: Se concesionará servicio de panteón en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El pasado sábado, en el Periódico Oficial El Estado de Colima se publicó la convocatoria del Ayuntamiento capitalino para concesionar el servicio público de panteón en el municipio a una empresa privada, por un periodo mínimo de 50 años, con opción de prorro-

Así lo establece la convocatoria pública para la concesión parcial del servicio público de panteón.

LOCAL/A3

Persiste desatención a problema de la basura

Hugo VELÁZQUEZ **ROQUE**

Persiste el incumplimiento por parte del alcalde de Colima, Héctor Insúa García, por lo que se sigue prestando con deficiencias el servicio de recolección de basura en el municipio.

El secretario general del Sin-

dicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento capitalino, Héctor Arturo León Alam, dijo que la administración que encabeza Insúa volvió a incumplir compro-

Mencionó que sigue sin solucionarse la reparación de los camiones recolectores.

LOCAL/A6



El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó la primera etapa de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Villa de Álvarez-Zacualpan.

OPINIÓN

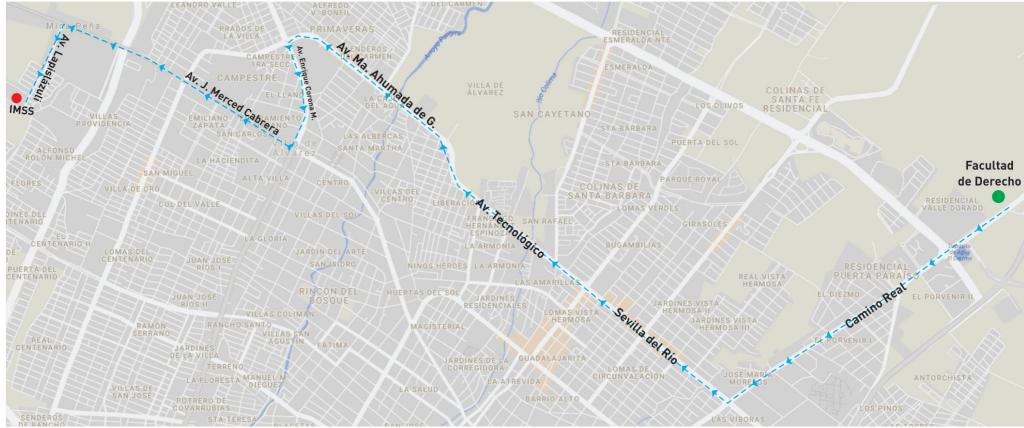
Percibo que el Presidente electo busca un camino decoroso para salir de la paradoja que le significaría que el NAIM siga construyéndose, yendo contra sus compromisos de campaña

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4

Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA Raúl PÉREZ OSORIO **GLORIETA**







En este mapa se muestra el recorrido que realizará la nueva ruta del servicio urbano, de la avenida Camino Real hasta la Clínica No. 1 del IMSS, de Villa de Álvarez.

VILLA DE ÁLVAREZ

Anuncian nueva ruta a la Clínica del IMSS

MONTELÓN

La Secretaría de Movilidad informa que a partir del jueves 23 de agosto, entrará en operaciones la ruta 23, que iniciará en el Campus Norte de la Universidad de Colima y llegará hasta el Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Villa la zona norte y centro de Code Álvarez.

La dependencia estatal informa que, hasta el momento, sólo se brinda este servicio a través de las rutas 5 y 15, que conectan con algunas colonias del centro, oriente y poniente de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.

Por ello se diseñó la ruta 23, con la finalidad de cubrir lima hasta llegar al hospital del Seguro Social.

El recorrido de la nueva ruta iniciará en la Facultad de Derecho en el Campus Norte de la Universidad de Colima y bajará por Camino Real, tomando Felipe Sevilla del Río con dirección ha-

cia Villa de Álvarez. Esto significa que recoMaría Ahumada de Gómez y la Glorieta de la Diosa del Agua, en Villa de Álvarez.

Continuará por la avenida Enrique Corona Morfín hasta llegar a Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, donde tomará J. Merced Cabrera.

Una vez en esta vialidad, continuará derecho, pasando por el Angel de la Independencia y seguirá hasta bajar por avenida Lapislázuli, llegando así hasta el hospital del IMSS.

Al arribar a las instalaciones del Seguro Social, la ruta 23 retornará hacia la Facultad de Derecho, retomando su camino por J. Merced Cabrera, hasta llegar a la calle Hacienda de los Colomos, para recorrer la avenida Josefa Ortíz de Domínguez pade Álvarez de la Universidad de Colima.

De ahí tomará Benito Juárez y Enrique Corona Morfín, hasta llegar a la avenida Tecnológico y Sevilla del Río, para nuevamente subir por Camino Real hasta llegar al punto de inicio en la Facultad de Derecho.

PERSONAS BENEFICIADAS Y HORARIOS

La Secretaría de Movilidad detalla que esta ruta tiene una longitud de 21.9 kilómetros y se calcula que más de 14 mil personas serán beneficiadas por el trayecto de las

unidades, que atraviesan de forma directa 43 colonias. Además, la Semov señala

que la ruta iniciará su recorrido a las 6 de la mañana, garantizando que las primeras

tres unidades lleguen antes de la 7 hasta el hospital del IMSS, hora en la que gene-

ralmente se cita a los derechohabientes y también es la entrada de los trabajadores.

RECTOR DE UDEC

Necesarios los libros para el desarrollo de las personas

Jesús TREJO MONTELÓN

Al inaugurar la edición número 20 de la Jornada del Libro Universitario Altexto, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, dijo que "la vida universitaria se rige por los libros, por el conocimiento que son capaces de transmitir, lo cual permite comunicar resultados de investigación, resguardar y producir ideas; en consecuencia, sirven como herramienta para estudiantes, profesores e investigado-

Destacó que este evento se ha consolidado como un espacio de gran interés para la difusión, discusión e intercambio de ideas.

Por otra parte, la Universidad de Colima informó que el vulcanólogo Nick Varley, señaló que el Consejo Asesor del Parque Nacional Revillagigedo aspira a lograr el impacto cero, a través del Plan de Manejo de dicha área protegida.



Ayer se inició el nuevo ciclo escolar al que se incorporan 128 mil 698 alumnos; 7 mil 542 docentes y directivos de 936 planteles públicos y privados.

Comenzaron las clases

MONTELÓN

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, encabezó la ceremonia del inicio escolar, donde ponderó que el Nuevo Modelo Educativo dejará a un lado el sistema pedagógico de la memoriza-

Agregó que se dará paso a que los alumnos aprendan sobre la práctica, adquiriendo habilidades socioemocionales, trabajando en equipo y fortaleciendo valores y principios.

En la escuela primaria

Gustavo Alberto Vázquez Montes, el funcionario estatal refirió que en este arranque de actividades, regresan 128 mil 698 alumnos; 7 mil 542 docentes y directivos de 936

planteles públicos y privados. Indicó que las y los do-centes del estado siguen mostrando su vocación, entrega y profesionalismo, manteniéndose entre los mejores del país, conforme las últimas evaluaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Con la representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, Flores Merlo sostuvo que la educación es uno de los ejes principales de este gobierno, porque abre ventanas de oportunidad y permite la movilidad social.

Ahí se realizó la entrega simbólica de libros de texto gratuitos y paquetes escolares

Por su parte, los dirigentes de las Secciones 6 y 39 del SNTE, Héctor Prisciliano González y Heriberto Valladares, respectivamente, agradecieron la confianza depositada en los más de 14 mil trabajadores, por matricular a más de 160 mil alumnos en las escuelas públicas.

CANACINTRA

Sería un retroceso que Elba **Esther regrese al SNTE**

PULIDO

La Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra) en Colima, consideró que el que la maestra Elba Esther Gordillo regrese al SNTE, sería un retroceso para la educación en México.

El dirigente de la camara empresarial, Sean Osmin Hamud Ruiz, explicó que lo que aducen los maestros respecto a la reforma educativa, es que es más una reforma laboral del sector educativo, realmente enfocada al diseño de programas para la edu-

cación. Indicó que todos los cambios en la administración del sistema educativo, en relación a la asignación de plazas y salarios, que antes dependían del Sindicato, ahora con la reforma, esta administración se le

regresa al gremio. Ante ello, comentó que si se le da marcha atrás a la reforma educativa, como se ha planteado, se regresaría a lo que se tenía, que

Hugo RAMÍREZ en lugar de que el estado fuera el rector del recurso humano y los planes de estudio educativos, volvería a ser manejado por el sindicato, lo cual sería un retroceso.

Ponderó que no hay forma poder ver esta situación de una manera positiva, ya que se habrá de concentrar nuevamente un poder político en una organización que no pertenece al estado.

"El Sindicato no es autoridad de gobierno, es una administración particular, aunque son trabajadores de la educación, no es propiamente una institución directa del es-

Mencionó que resulta un contrasentido que se manejen recursos humanos y materiales, con ser una institución del estado.

Recordó que dentro de los fundamentos de explicación para llevar a cabo la Reforma Educativa, era que los recursos tendrían que estar en manos del estado u autoridad y no del sindicato.

Dirigencia nacional de maestros es legítima: Valladares

Hugo VELÁZQUEZ tituida. **ROQUE**

El líder de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Heriberto Valladares Ochoa, se pronunció respetuoso de la maestra Elba Esther Gordillo Morales, sin embargo, dijo que actualmente hay una dirigencia magisterial legalmente cons-

Tras el pronunciamiento de la ex lideresa del SNTE, Valladares Ochoa destacó que el periodo de ella concluyó, por lo que Juan Díaz de la Torre fue electo para dirigir el movimiento magisterial, bajo un proceso transparente y legal.

"Eso quiere decir que nuestro dirigente Juan Díaz de la Torre, y el secretario general, Alfonso Zepeda Salas,

son electos bajo un Congreso Nacional Extraordinario", recordó sobre el proceso que se aprobó en febrero pasado.

Afirmó que son respetuosos de las declaraciones de Gordillo Morales y su postura, pero apuntó que actualmente el SNTE, bajo sus actuales liderazgos, está "trabajando por la defensa de los derechos de los trabajadores y de la escuela pública".

Abundó que Díaz de la Torre y Zepeda Salas, junto con todo el magisterio, estarán al pendiente de la coyuntura que viene de la revisión a la reforma educativa, donde hay el compromiso de tomar en cuenta a los maes-

"Estamos preparando una serie de cuestionarios y encuestas con los mismos maestros cuando se instalen estos foros; tener las suficientes aportaciones para que realmente se escuche la voz de los maestros y se le abone a este nuevo proyecto", apuntó.

Dijo que ven con buenos ojos esta apertura para revisar la reforma, donde estableció que el cuestionamiento que se le hizo en su momento, era que la evaluación magisterial tocaba

la estabilidad laboral de los maestros.

"Eso es lo que nosotros seguimos sosteniendo, no estamos de acuerdo, vamos en su momento a aportar en ese tema y que la evaluación se siga realizando bajo un parámetro, para ver qué se necesita reforzar de los docentes y hagan mejor su labor, pero no para que esté en riesgo su trabajo", señaló.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo/ Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa/ Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Elena DEL TORO

En septiembre próximo se iniciará formalmente el proceso entrega-recepción de la Legislatura; mientras, el Congreso del Estado organiza la capacitación de los próximos diputados.

Así lo informó el oficial mayor del Legislativo, Alejandro Iván Martínez Díaz, quien añadió que los trabajos de entrega-recepción comenzarán cuando la Comisión Permanente se constituya como Comisión Instaladora, que fungirá como enlace entre la Legislatura saliente y la entrante.

Indicó que una vez que dicha comisión quede conformada, la Oficialía Mayor remitirá las constancias de diputados electos que emitirán los Consejos Municipales Electorales.

Mientras, la Comisión Instaladora se hará cargo

de la credencialización de los legisladores entrantes y establecerán los trabajos de recepción.

Abundó que de acuerdo con la ley, el Legislativo capacitará a los nuevos diputados, porque aunque es positivo dicho aprendizaje, "por mandato legal, el Congreso local tiene que también prepararse y ésta es la que se recibe de manera oficial.

"Los cursos están programados, hay una propuesta de temario", por tanto, dijo, se está tomando en consideración las diversas capacitaciones que ya reci-

"Se busca que sea muy completa y con sentido práctico. Qué mejor para esta praxis que la capacitación que se da dentro del Congreso", refirió.

Añadió que realizarán talleres con simulacros de sesiones legislativas y en comisiones; "estamos buscado un enfoque práctico y real para que los nuevos diputados entren con mejor conocimiento e inclusive reforzar las enseñanzas que adquirieron en las capacita-

Evitó adelantar más sobre esta capacitación, pero dejó en claro que estarán cumpliendo esta obligación legal, y "lo estamos haciendo de una forma institucional, para que esto se lleve a cabo de la mejor forma po-

Indicó que la Oficialía Mayor ha sido instruida por el presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, el diputado Nicolás Contreras Ĉortés, así como por los secretarios Federico Rangel y Crispín Guerra, para comenzar los trabajos preliminares y preparar toda la documentación para cuando sea requerida.

Permanecerán unidos legisladores lopezobradoristas en el Congreso

Subrayó que la definición de los líderes de ban-

Mario Alberto ritario en este momento, sino la conformación de una agenda legislativa que responda a las demandas

> Puntualizó que el mensaje debe ser claro: "los 16 o 17 diputados que formarán parte de la coalición de izquierda vamos a estar unidos, más allá de quiénes sean los coordinado-

Enfatizó que ninguna comisión

legislativo será obstáculo para trabajar a favor de la gente, "en esto estamos muy claros todos los dipu-

Señaló que en este momento, lo que mantiene ocupados a los próximos representantes populares es el diseño de una agenda legislativa, "así como el trabajo que nos permita dar resultados inmedia-

Capacitará Legislatura estatal Sin ser notificados aún, Poderes Judicial y Legislativo, sobre caso Rafael Mendoza

Hugo VELÁZQUEZ **ROQUE**

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Congreso local no han sido notificados de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para continuar la destitución e inhabilitación del alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez.

El 15 de agosto pasado, la SCJN consideró "procedente, pero infundada," la controversia constitucional 68/2017, interpuesta por el Ayuntamiento de Cuauhtémoc contra las conclusiones del juicio político instaurado por el Congreso, el 25 de febrero del año pasado, que resuelve destituir e inhabilitar por 7 años al edil.

El director de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, Juan Pablo Ca-

que hasta el momento sólo conoce de la reciente resolución de la SCJN, por la información publicada en los medios de comunicación y por la síntesis informativa de la máxima instancia judicial del país.

"Resolvió declararla procedente, pero infundada, sin embargo, de la ficha técnica que publica la sala, hay comentarios que se hicieron por parte de los Ministros, que dan motivo hacer un engrose a la sentencia.

Entendemos que por ese motivo no se ha recibido una notificación oficial al Congreso del Estado y tampoco ha llegado al Poder Judicial", refirió.

Dijo que en tanto no se haga la notificación correspondiente, el Poder Judicial no podrá continuar el procedimiento de juicio político, en su carácter de jurado

Abundó que cuando la SCJN concluya el engrose de la sentencia, serán notificados para que se proceda en términos de ley. El engrose es referente a los comentarios que se hacen dentro de la Sesión de la Segunda Sala en donde se trató el asunto.

Precisó que si el fallo del Poder Judicial se hace antes de que Rafael Mendoza concluya su periodo 2015-2018, entonces se le mandaría llamar al suplente, y si no quiere ejercer el cargo, el Cabildo elegirá a uno de los munícipes.

En tanto, una vez iniciado el segundo periodo para el cual ha sido electo, sería el mismo mecanismo, pero no habría nuevas elecciones, porque los alcaldes tienen suplente. Además, la elección de Presidente Municipal de Cuauhtémoc no está anulada.

VLADIMIR PARRA

SOLÍS ESPINOSA

El diputado electo, Vladimir Parra Barragán, expresó que al margen de la definición de coordinadores en la coalición legislativa que integrarán Morena, PT y PES, los próximos legisladores lopezobradoristas permanecerán unidos.

cada no es un tema prio-

coordinación,

o cargo dentro del Poder tados electos".

Entrega Nacho ampliación de la carretera VdeA-Zacualpan

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó la primera etapa de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Villa de Álvarez-

A la altura del fraccionamiento La Comarca, dio el banderazo de inicio a los trabajos de la segunda etapa de dicha vialidad, misma que tendrá una inversión federal de 25 millones de pe290 mil habitantes de Colima y Villa de Álvarez.

Principalmente, dijo, de las colonias Punta Diamante, La Comarca y algunas Peralta Sánchez desta-

có que con dicha acción se mejora la accesibilidad en la zona para ingresar al nuevo Hospital del IMSS y el Hospital Materno Infantil, así como la movilidad en las nuevas zonas habitaciona-

El secretario de Desarro-

sos, y beneficiará a cerca de llo Urbano, José de Jesús Sánchez Romo, detalló que dicha obra forma parte del programa de Conservación y reconstrucción de caminos rurales y carreteras alimentadoras en el estado.

Dicho proyecto tuvo una inversión de 37 millones de pesos y comprende un tramo de 1.6 kilómetros.

Asimismo, la segunda etapa comprende un tramo de 1 kilómetro, que va desde la colonia La Comarca, hasta la primera gasolinera hacia Zacualpan.

Concesión de nuevo panteón de Colima sería por 50 años

Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

El Ayuntamiento de Colima concesionará el servicio público del panteón en el municipio a una empresa privada, por un periodo mínimo de 50 años, con opción de prorrogarse.

Así lo establece la convocatoria pública para la concesión parcial del servicio público de cementerio, publicada el pasado sábado en el *Periódico* Oficial El Estado de Colima.

Dicho documento, emitido por las autoridades que encabeza el alcalde Héctor Insúa García, menciona que en la convocatoria podrán participar todas las personas físicas o morales que deseen obtener la concesión.

Menciona que ésta se otorgará por un periodo de 50 años, con opción a prórroga, a cambio de una contraprestación al municipio, equivalente al 10 por ciento de la cantidad total de fosas en el camposanto.

Añade la convocatoria que "la persona física o moral a quien se adjudique la concesión parcial del servicio público del panteón, deberá garantizar el cabal cumplimiento de la prestación del servicio concesionado".

Señala que para lo anterior, "dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de expedición del título de concesión, deberá constituir hipoteca a favor del Municipio de Colima, respecto del bien inmueble que se destinará para la prestación del servicio público de panteón".

Subraya que los interesados deberán presentar sus proyectos a partir de la publicación de la convocatoria, y hasta el 31 de agosto a las 3 de la tarde, en las oficinas de la Oficialía Mayor del ayuntamiento de Colima.

Entre los requisitos que deben cumplir los interesados, se encuentra la comprobación de que cuentan con la experiencia y la capacidad técnica en la prestación del servicio público.

Igualmente, deben presentar el proyecto técnico de operaciones del servicio público a concesionar, proponiendo los estándares a los que se apegaría en materia de imagen, calidad, funcionalidad y viabilidad.

EL CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CONVOCA AL



DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellos trabajos periodísticos difundidos en cualquier medio informativo mexicano (prensa, radio, televisión o digitales) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017, en las siguientes categorías

- Reportaje / Periodismo de Investigación
- Crónica Fotografia
- Opinión
 - Caricatura / Humor Entrevista
 - Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura

DE LA INSCRIPCIÓN

Los trabajos serán recibidos a partir del viernes 29 de junio al lunes 21 de agosto

La entrega de los trabajos es:

a) A través de la página web Debe seguir las indicaciones del sitio www.periodismo.org.mx

b) Por paquetería o entrega directa En disco o memoria digital (sólo deben enviar una). Recepción en Gobernador

Francisco García Conde número 5, Colonia San Miguel Chapultepec. Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850.

En relación con los materiales audiovisuales y radiofónicos deberán presentar la ficha técnica y las versiones editadas (eliminar espacios comerciales, blancos, negros, etcétera).

Deberán incluir los siguientes datos:

Categoría en la que participa Medio de difusión

Fecha de difusión

Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección postal)

Los trabajos pueden ser postulados por los propios autores, medios de comunicación, instituciones o público en general.

En el caso de resultar ganador un material realizado en equipo, sólo se tomarán en cuenta los nombres de autores registrados en el formato de inscripción. Por ello, es importante indicar el nombre de todos los involucrados en un trabajo o especificar que el material fue producido en grupo.

Los postulantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con un solo trabajo por cada una de ellas. Únicamente en las categorías de Caricatura /

La información personal de los participantes se incorporará a una base de datos bajo la responsabilidad del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C, con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso, promocionarlo, entregar los premios e invitarlos a eventos y actos públicos que puedan ser de su interés. En cualquier caso, los concursantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo

DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de

DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el viernes 30 de noviembre de 2018, en conferencia de prensa. La ceremonia de premiación se efectuará en Mazatlán, Sinaloa, el 7 de diciembre de 2018.

5 DE LOS PREMIOS

Será premiado un trabajo por categoría. El reconocimiento consiste en una escultura diseñada especialmente por el maestro Juan Soriano, un diploma y 50,000 pesos (un premio por categoría).

El jurado decidirá el premio honorífico a la Trayectoria Periodística, que consta de un diploma y una escultura.

DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C. En ningún caso se devolverán originales.

Para la inscripción se sugiere revisar con detenimiento el género al que pertenece para evitar la descalificación.

No inscribir trabajos académicos. Los trabajos registrados por internet o en disco y/o memoria digital deberán estar únicamente en formatos MP3, MP4, PDF y/o JPG

Mayores informes: Teléfonos: (55) 52 76 44 80 y (55) 52 76 44 27 Correo: info@pnp.org.mx, aguilar@pnp.org.mx y gil@pnp.org.mx

www.periodismo.org.mx



de Nuevo León

Universidad Autónoma

Universidad Autónoma de Sinaloa (Presidencia del Consejo Directivo del CCPNP 2017) Universidad de Guadalajara Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto Politécnico Nacional ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma

Metropolitana Universidad Nacional Autónoma de México Universidad Autónoma de Nayarit Universidad Autónoma de Querétaro Universidad Autónoma de San Luis Potosí Universidad Autónoma de Tlaxcala Universidad Autónoma de Zacatecas Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Universidad de Colima Universidad de Guanajuato Universidad Iberoamericana Universidad Juárez Autónoma de Tabasco **Universidad Veracruzana** Escuela de Periodismo Carlos Septién García Asociación de Editores de los Estados Luis Javier Solana (Asociado Fundador) Asociación Nacional

de Universidades e Institutos de Educación Superior Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Fundación Manuel Buendía A.C. Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México Medios Masivos Mexicanos



<u>OPINIÓN</u>



Rafael Mendoza se empieza a tornar para muchos en una "mediana" piedra en el zapato. Lo que pasa es que la popularidad de la que goza el Alcalde de Cuauhtémoc no es para subestimarse.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

Don Vicente me habla con regular frecuencia para compartir puntos de vista, a veces simples y poco trascendentes y otras muy interesantes, que mueven a la reflexión o a la acción

ARNOLDO VIZCAÍNO RODRÍGUEZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Sí habrá NAIM

ANCELAR la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) les costaría mucho dinero a los inversores, al próximo Gobierno Federal y a millones de mexicanos que padeceríamos las consecuencias de una crisis bursátil que dañaría incluso a quienes ni siquiera volarían a la capital del país alguna vez en su vida.

Los inversores han gastado hasta el momento alrededor de 179 mil millones de pesos, de unos 300 mil millones que costará finalmente la primera etapa de la obra. Si se cancela, recuperarían parte de ese dinero, pero perderían una porción mayor. Serían obligados a demandar indemnizaciones que pagaría el gobierno del país, es decir, los contribuyentes.

Como la Bolsa de Valores está en permanente modo de mírame y no me toques, cancelar la construcción del NAIM golpearía severamente el juego bursátil y los fondos de Afores que están invertidos en la obra tendrían pérdidas notables: el dinero de las pensiones estaría en peligro; al menos, las que se invierten en la construcción de la nueva terminal aérea.

Una señal de esa naturaleza financiera pondría "nerviosos" a muchos capitales. El riesgo de un nuevo "error de diciembre" es

Suprimir la obra significaría, en la relación entre el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y los hombres del dinero grande en México, volver a la circunstancia que los llevó a confrontarse durante la campaña electoral. Y como la IP y AMLO han contraído matrimonio, según Alfonso Romo, el hombre de enlace de López Obrador con los empresarios, a ninguna de las partes le conviene un divorcio antes de que consumen ritos de luna de miel.

A mí no me pregunten si el NAIM debe construirse o no. Como la casi totalidad de los mexicanos, no soy experto en asuntos de aeronáutica. Me gusta volar en avión, pero no sé más acerca de esos aparatos formidables, mucho menos cómo debe ser, técnicamente, un aeropuerto. Así que, por cuanto a mí toca. no tengo respuesta. Cedo mi voto a quienes sí saben. Y creo que tampoco debe preguntarse a otras personas que no sean expertas. Si quiero saber cómo está mi salud cardiaca, acudo al cardiólogo y ni por error se me ocurre que para obtener un diagnóstico levante una encuesta de opinión entre mis familiares y mis amigos. Quizás unos digan "se ve muy bien" de salud; tal vez otros sentencien: "se ve jodidón". A lo mejor otros afirmen: "hierba mala nunca muere". Y ándale que al día siguiente...

Tampoco soy experto en finanzas bursátiles, pero sí sé que por mucho menos que la cancelación de contratos de una obra hecha con fondos de pensiones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones que representan a ese dinero perderán valor. Si hoy valen 100 pesos; mañana podrían cotizarse en 70 ó 50. Se hunden. Entre los grandes perdedores estarían futuros pensionados cuyo dinero está en juego ahora.

López Obrador ha dado señales de no ser el mismo hoy que cuando era candidato. Deja la impresión de un hombre que entiende las diferencias considerables entre campaña electoral y gobierno. Las promesas tienen frenos de realidad ineludible. Y el caso del NAIM es uno de esos que requieren inteligencia, tacto y razón antes que corazón.

Percibo que el Presidente electo busca un camino decoroso para salir de la paradoja que le significaría que el NAIM siga construyéndose, yendo contra sus compromisos de campaña.

Insinuó que la consulta popular podría ser una encuesta, y no las que el INE, por ley, organiza, para las que hay tiempos y formas legales. Esas no se sirven a la carta. Una ventaja tiene ese modo: Quien paga, manda. Y la encuesta podría aprobar que la obra siga. La vox populi tamizada. Antes, una buena campaña de medios que preparen a la difusa y veleidosa "opinión pública", le abriría al nuevo gobierno una ruta transitable.

Nadie debiera asustarse de una solución como esa. Incluso, si le agregan dos o tres medidas correctivas y tres o cuatro formas legales para "limpiar" el prestigio de los contratos del NAIM.

Habrá protestas, sí. Y esas las tendrán que manejar de una manera más inteligente que al estilo de Fox, hace casi 18 años, cuando la represión a los manifestantes de Atenco fue la respuesta con que empezó su fracaso.

Dudo que AMLO quiera comenzar un sexenio peleando con la IP, que le ha demostrado disposición al acercamiento, al noviazgo, a la boda y a la luna de miel, para seguir con la "ingeniosísima" y "originalísima" metáfora de ese poeta de la política en que se convirtió Alfonso Romo mediante las musas del podor

Habrá NAIM. Y otras obras más. Que nadie se

MAR DE FONDO

** "Quiero morir cuando decline el día,/ en alta mar y con la cara al cielo,/ donde parezca sueño la agonía,/ y el alma, un ave que remonta el vuelo./ No escuchar los últimos instantes,/ ya con el cielo y con el mar a solas,/ más voces ni plegarias sollozantes/ que el majestuoso tumbo de las olas./ Morir cuando la luz, triste, retira/ sus áureas redes de la onda verde,/ y ser como ese sol que lento expira:/ algo muy luminoso que se pierde./ Morir, y joven: antes que destruya/ el tiempo aleve la gentil corona;/ cuando la vida dice aún: soy tuya,/ aunque sepamos bien que nos traiciona". (Manuel Gutiérrez Nájera, mexicano, 1859-1895. Para entonces.)

Editorial Daños y cinismo

N su primera aparición ante medios de comunicación, luego de casi 5 años y medio de estar recluida en penitenciarías, hospitales y su departamento (prisión domiciliaria), la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, presumió su "inocencia", se dijo víctima de una "persecución política" y, sin mencionar nombres, habló de traidores a su persona, el magisterio y la educación.

Eligió "La Maestra" el día de regreso a clases para reaparecer públicamente y hacer un posicionamiento ególatra, superficial y repleto de falsedades.

Gordillo Morales fue puesta en libertad porque un juez determinó que no había elementos suficientes para probar su responsabilidad en *lavado* de dinero y delincuencia organizada por cerca de 2 mil millones de pesos, no porque los delitos no se hubieran cometido. Probablemente y de forma deliberada, el gobierno de Enrique Peña Nieto no sustentó la denuncia penal porque no quiso que la sentenciaran, lo cual es reprobable.

El resolutivo jurídico -que es sobre todo político- no significa que esté libre de culpas, máxime de enriquecimiento ilegal, pues nadie en su sano juicio puede creerle que su madre, Zoila Estela Morales Ochoa, maestra rural fallecida en 2009, le haya heredado a su hija Elba Esther una fortuna de más de 373 millones de pesos en obras de arte, bienes muebles e inmuebles, empresas y dinero en efec-

tivo

Pero el daño que Gordillo ha ocasionado al país, va más allá del dinero. Con su proceder, apegado a la *grilla* y al cuidado de sus intereses políticos y económicos, que no a la actividad docente, afectó la educación pública, que tardará mucho tiempo y bastante dinero para reparar.

Por eso, lo mejor es que se retire y deje que otros personajes capaces y con verdadero interés por la educación trabajen para remediar el daño que ocasionó, pues como bien lo indicó ayer la propia señalada, "el pueblo y todos debemos estar a la altura de esta nueva etapa de la historia de México". En su caso, "estar a la altura" es no intentar siquiera regresar al SNTE y, por su intermediación, a la educación y la política. Basta de tanto cinismo.



Todo es político

ESPUÉS de la tremenda sacudida política vivida el pasado 1 de julio, provocada por el hartazgo ciudadano, muy bien aprovechado por Andrés Manuel López Obrador, el mapa político en nuestro estado sufrió severas e interesantes modificaciones. A partir del próximo mes de octubre, Morena gobernará cuatro municipios del estado (Manzanillo, Tecomán, Armería e Ixtlahuacán); en el Congreso del Estado, este mismo partido tendrá 16 de los 25 diputados locales, más los que se le sumen. Con esta nueva primera fuerza política-electoral, el partido del Presidente electo podrá cambiar, si así lo desea, tanto la forma de hacer política como el destino de nuestro estado.

La otrora gran fuerza del PRI ha quedado muy disminuida, a nada de desaparecer. Sin embargo, el PAN no canta mal las rancheras, pues sólo gobernará dos municipios, y tendrá, cuando mucho, tres diputados en la Calzada Galván. Ante tal escenario, las cartas que tendrá cada uno de los partidos políticos con presencia en el estado para competir dentro de 3 años por la gubernatura, ya se empiezan a vislumbrar.

Por un lado, Morena ya tiene una figura, misma que el Presidente electo intentará fortalecer con aquella ocurrencia de las delegaciones estatales de la Federación, que de prosperar, le dará mucho juego y poder político a la diputada federal por el distrito II. Seguramente Movimiento Ciudadano la jugará con el Alcalde electo de la capital, si es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no ordena otra cosa. El caso del PRI es patético, por lo menos en este momento, ya que no se ve quién pueda recoger las cenizas de ese partido y enarbolar esa causa, que para colmo de males, el pésimo des-

empeño de nuestro Gobernador la hace aún más difícil.

Con la derrota del PAN en la capital del estado, el camino para encabezar a ese partido en 2021 se reduce a dos visibles figuras: la del actual senador, futuro diputado federal y la del único Alcalde del estado que fue reelecto en la pasada contienda. Rafael Mendoza se empieza a tornar para muchos en una "mediana" piedra en el zapato. Lo que pasa es que la popularidad de la que goza el Alcalde de Cuauhtémoc no es para subestimarse. Esto lo sabe muy bien el PRI y el propio Gobernador, por ello, tomando sus debidas precauciones, en febrero de 2016, la mayoría priista del Congreso local, abusando de su poder y atribuciones, logró que el Congreso en Pleno instaurara el procedimiento de juicio político al munícipe, aprovechándose de una falta administrativa que, al parecer, cometió en enero de 2016, en pleno proceso electoral de la elección extraordinaria a Gobernador. En esas fechas, el Alcalde del municipio de Cuauhtémoc estaba separado temporalmente de su cargo.

Recordemos que la Sala Regional Especializada del TEPJF le indicó al Congreso local que con base en sus atribuciones, procediera conforme a derecho, pero "nunca" le ordenó destituir o inhabilitar al infractor, mucho menos iniciarle un juicio político. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Especializada, el Congreso local debió seguir un procedimiento para imponer una sanción de la misma naturaleza, es decir, "administrativa", y no una sanción política a Rafael Mendoza. Por lo tanto, el Congreso se extralimitó en sus facultades, ya que al no cometer el Alcalde con licencia en aquel enero de 2016 ninguna falta grave, como "atacar a las instituciones democráticas, atacar la libertad de sufragio o cometer infracción dolosa y de mala fe, contra la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y las leyes emanadas de éstas", no debió instaurar el procedimiento para un juicio político.

Ahora, la bolita está en la cancha del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por lo tanto, también el futuro del carismático Alcalde del municipio de Cuauhtémoc. El Supremo Tribunal deberá erigirse en jurado sancionador y emitir su veredicto al respecto de este lamentable episodio que, de ser administrativo, se tornó en político.

*Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN

RAÚL PÉREZ OSORIO



Rutas históricas

El libro es un arma. **Bertold Brecht**

ARA todo ser humano que disfruta de la lectura, no le es complicado definir que desde su punto de vista, los libros son una fuente inagotable de placeres intelectuales, sensibles, conocimientos y sabiduría. Ahora que millones de jóvenes se incorporan a la escuela, sería verdaderamente formativo que el sistema educativo mexicano busque de una vez y por todas, despertar esa curiosidad por la lectura, que fortalezca el criterio de una juventud que está verdaderamente desprotegida en estos aspectos tan esenciales e importantes en la vida de un ser

humano.

Me atrevo a pensar, y creo que no es ninguna novedad deducir, que una de las piedras más pesadas que cargamos toda la sociedad mexicana en nuestros hombros es la violencia e inseguridad, que tiene su matriz en la incultura y la destructiva situación económica que afecta a millones de mexicanos. Si a todos esos jóvenes se les permitiera tener facilidades y optar por la lectura, quizá el concepto de arma arriba mencionado y que toda persona piensa que es un instrumento para privar de la vida a sus semejantes, tengan la elemental inquietud de leer, para que utilicen la lectura como arma letal contra la bajeza a la que los mueve la necesidad económica, y que todas las consecuencias que diariamente vivimos y dañan a nuestra sociedad a lo largo y ancho del país, puede ser modificada.

No puede pasar desapercibida la lectura de un libro llamado *Tlacaélel*, cuyo autor, Antonio Velazco Piña, narra un espectacular acto histórico realizado por los aztecas. Dice que alrededor de los aztecas, después de haber vivido esclavizado por los tepanecas, se tejió una historia que verdaderamente emociona a cualquier persona que tenga mínimo interés por esta materia.

Una decisión de un pueblo subyugado y un estratega – Tlacaélel- fueron el significado de un cambio total; de ser esclavos pasaron a la libertad, lo cual dio origen a la formación del imperio azteca. De aquella lejana lectura, recuerdo que los aztecas era un número infinitamente menor de guerreros, que se oponían a un aplastante ejército tepaneca. Se cuenta que las mujeres en ese momento -estamos hablando entre mil 300 y mil 400 y fracción- desempeñaron un papel determinante, porque cuando los tepanecas estaban doblegando a los aztecas, por la superioridad de guerreros, las mujeres de los aztecas, enarbolando una idea de Tlacaélel, se reunieron, y con escobas empezaron a barrer en dirección de los hombres que se batían en guerra. Aquélla parecía una polvareda que levantaban miles de hombres que iban en apoyo de los aztecas y, al mismo tiempo, se dice que incendiaron la capital de los tepanecas, e inmediatamente cundió el terror entre las filas tepanecas. La frase que dicen es letal en una guerra: "La ciudad está tomada". Ese fue el acabose para el imperio tirano y el nacimiento de una cultura que, hasta la fecha, sigue siendo de admiración mundial, todo porque ese personaje le imprimió un sello a ese pueblo, sobre la arquitectura, la cerámica y la cultura.

Hoy, a cientos de años de distancia, tenemos la impresión de que los mexicanos estamos manejando los hilos de la historia por nuestra propia cuenta. Fue algo grandioso que hayamos vencido en un primer momento, a través de una votación civilizada y respetada, lo que la continua y sistemática actitud fraudulenta nos tenía sometidos, en lo relacionado en los comicios electorales.

Estamos, definitivamente, ante un libro saturado de fechorías que se han cometido contra la sociedad mexicana, y en lo que parecía una especie de maldición en contra de México, hoy se vislumbra un horizonte distinto, esperemos que esto suceda, porque no existe otra salida para que este país se despoje de tanta infamia.

Viene a cuento aquella frase de Stefan Zweig: "Donde solo un pequeño grupo se enriquece en demasía, se forma, inevitablemente, una coalición de los perjudicados".

Aunque seamos muy claros, los que hoy se sienten muy perjudicados son los que definitivamente han vivido en los privilegios que les ha permitido un pueblo inconsciente y un gobierno al servicio de los intereses de una minoría, que ha acumulado, de manera injusta, las riquezas de este país.



Guillotina

La disculpa de Elba Esther

N una parte de su declaración de ayer, la profesora Elba Esther Gordillo dijo textualmente: "Esta guerrera está en paz, y las maestras y maestros de México, a ellos les ofrezco una disculpa". Y si como ella dijo, es inocente de los cargos por los que estuvo privada de su libertad desde el inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, ¿por qué pide disculpas a los mentores mexicanos? Su arrebato discursivo es, a todas luces, una mentira.

La ex dirigente del sindicato más grande de América Latina pertenece a la mafia corrupta de líderes sindicales de nuestra Nación, comparable al vetusto y sempiterno líder del Sindicato de Trabajadores de Pemex. Esa es la membresía de doña Elba Esther. Aunque su estancia en la cárcel

encaja en el formato de persecución política, eso no quiere decir que sea una blanca paloma. El sindicalismo ejercido por la mentora es de la peor ralea. Durante su encargo al frente de la SNTE, los maestros tenían dos patrones: la SEP y los dirigentes del SNTE.

La ex convicta escogió el día de inicio de clases -o sea, ayer- para presentarse ante los medios de comunicación y leer un manifiesto contra el gobierno de Enrique Peña Nieto y la fracasada reforma educativa. Dos cuestiones irrefutables: un proyecto educativo a todas luces inviable, que Andrés Manuel López Obrador echará abajo; la otra postura -la de doña Esther- es demagogia pura, al más rancio estilo del sindicalismo blanco que han padecido los trabajadores de nuestro país.

Andrés Manuel López Obrador conoce muy bien los entresijos del Gobierno Federal que agoniza y del sindicalismo blanco, ambos representativos de la corrupción que ha empobrecido al pueblo de México. Existen fundadas esperanzas de que el nuevo gobierno abata este pernicioso mal extendido en todas las esferas del gobierno.

CUCHILLO DE PALO

= Trabajadores despedidos piden justicia Aproximadamente 300 empleados que fueron despedidos en los primeros días de la actual administración estatal, presentaron demanda ante las autoridades del trabajo, por lo que ellos consideran despido injustificado. Ya corre el tercer año y el titular de la Secretaría del Trabajo no ha contestado ninguna de las demandas. Los ofendidos interpondrán el recurso de amparo, a efecto de que los tribunales federales ordenen se atienda las demandas laborales. El tortuguismo

deliberado es viejo recurso para evadir el cumplimiento de

= El Ulises La detención de Elías Orozco Salazar, Ulises, fue el principio del fin de la Liga 23 de Septiembre, ya que de ahí fueron detenidos en cadena todos sus integrantes. Años después, el Gobierno Federal les otorgó la amnistía. Algunos guerrilleros liberados se dieron de alta en las bandas del narcotráfico, ocupándose en el traslado de drogas por el país. Tal es el caso del *Ulises*, a quien se atribuye la muerte del director de la Interpol de México de ese tiempo. Trascendió que el Ulises podría ser uno de los integrantes del proyecto para la reivindicación y perdón de más de 45 grupos subversivos, guerrilleros y terroristas que existen en el país. Ya veremos qué sucede a partir del 1 de diciembre próximo.

CORTITOS

- 1.- Doctor, ¿me mandó llamar?
- -Siéntese, por favor, tengo que decirle algo.
- -Bueno, doctor, pero rápido, que tengo poco tiempo.
- -Ah, ya le dijeron.
- 2.- Mami, ¿qué es hacer el amor?
- -iPregúntale a tu padre!
- -Dice que no sabe.
- -Bueno, por lo menos es sincero.
- 3.- ¿Qué harían nuestros padres para matar el tiempo antes del Facebook? Les pregunté a mis 22 hermanos y tampoco tienen idea.

fariasfloresjj@hotmail.com

ARNOLDO VIZCAÍNO **RODRÍGUEZ***

Misiva a AMLO

NDRÉS: Don Vicente Orozco Cobián es un viejo luchador social, vecino de Cerro de Ortega, municipio de Tecomán; supera ya los 90 años de vida, no obstante, su estado físico y mental es muy bueno, debido acaso a que durante muchos años respiró el aire yodado en altamar, cuando se desempeñaba como marinero, y luego como agricultor el último medio siglo.

Don Vicente inició su lucha en favor del imperio de la democracia y contra la corrupción y los malos gobiernos desde 1987, entusiasmándose con la lucha que entonces encabezó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Fue también fundador del PRD, donde tantos esfuerzos y esperanzas ciframos tantos mexicanos. Fue además el primer ciudadano del estado de Colima que ganó un cargo de mayoría, la Presidencia de la Junta Municipal de Cerro de Ortega, en diciembre de 1988.

El 1 de julio pasado, ya entrada la noche me habló este viejo lobo de mar, profundamente emocionado con el arrasador triunfo tuyo. Me dijo, respirando hondo y con un dejo de descanso: "Arnoldo, la alcanzamos a ver, lástima que muchos de nuestros compañeros y amigos con quienes hace más de 30 años iniciamos esta lucha no alcanzaron a disfrutar este gran momento histórico". "Sí, Don Vicente, le respondí, demos gracias a la vida, a la naturaleza y a Dios por permitírnoslo".

Pues bien, Andrés, don Vicente me habla con regular frecuencia para compartir diversos puntos de vista, a veces muy simples y poco trascendentes y otras muy interesantes y que te mueven a la reflexión o a la acción. La semana pasada me planteó una idea muy interesante que mueve a la acción; ojalá también tú la compartas y la implementes Me dijo: "Oye, Arnoldo, aquí en el pueblo, todas las tardesnoches nos reunimos un grupo de viejos pejistas para comentar y analizar todo lo que informa Andrés a través de los medios, y hoy estuvimos haciendo un resumen de los compromisos, programas e inversiones que hará el nuevo gobierno, concluyendo que son buenas sus ideas, pero que se las verá apretadas para sacarlas adelante, porque creemos que no le ajustará el dinero que se ahorrará en acabar con la corrupción y bajarse los salarios.

"Por eso, Arnoldo, porque queremos que nuestro Presidente no se nos vaya a desesperar y que su gobierno sea exitoso, acordamos que yo hablara contigo para que tú lo hagas con Indira y ella hable con Andrés, pidiéndole en nuestro nombre que le dé para adelante a la idea siguiente: Que cree un fideicomiso, una fundación o lo que sea, y que se difundan los números de cuentas bancarias que abran, para que ahí todos los mexicanos que queramos apoyar a nuestro gobierno, depositemos el más dinero que podamos, para ayudarle a cumplir todos los compromisos; vo va dije que aportaría mil pesos, del grupito que ahí estábamos todos jalan, unos con 200 ó 500, pero hubo uno que se comprometió con 5 mil. ¿Cómo la ves, vale?".

"Mire, don Vicente, le respondí, me parece buena su idea, porque no sólo ayudaría con recursos, estoy seguro que habría muchos mexicanos patriotas que aportarían millones, pero lo mejor sería la gigantesca fortaleza moral que esta acción espontánea le daría a Andrés; mucha gente nos dice que quiere apoyar al nuevo gobierno y no sabe cómo hacerlo, ésta sería una forma que seguramente les haría sentirse bien a millones de mexicanos solidarios y comprometidos con AMLO. Desde luego que me comprometo a comentarlo con Indira, para que si le late, en la primera oportunidad lo comente con Andrés. Que pase buena noche, don Vicente".

Al día siguiente lo comenté con Indira, lo compartió y se comprometió a comentarlo con AMLO en la primera oportunidad. Esta misiva busca también insistir ante Andrés sobre el particular. Yo aportaría el importe de mi pensión de profesor jubilado correspondiente al mes de octubre y mi aguinaldo en diciembre.

APARTE

1.- A propósito, te felicito, Andrés, por tu desempeño en la conferencia de prensa conjunta con Peña.

*Presidente de Productores Unidos por Colima, A. C.

Don Vicente inició su lucha en favor del imperio de la democracia y contra la corrupción y los malos gobiernos desde 1987, entusiasmándose con la lucha que entonces encabezó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Kaput







Inbox

Superdelegados

UCHO se ha especulado sobre el destino y las funciones de los superdelegados, es decir, aquellas personas que siendo de Morena, han sido colocadas como interlocutores entre el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y los mandatarios en funciones a lo largo y ancho de la República

La medida, obvio es decirlo, cayó mal entre tales mandatarios, sobre todo porque desde ya tendrán controlados los recursos federales para que, en palabras del Ejecutivo pronto a asumir el poder, no hagan mal uso del mismo y éste pueda llegar a quienes más lo necesitan. Antecedentes de empleo torcido de tales fondos los tenemos en abundancia, desde que el apellido Duarte se convirtió en sinónimo de corrupción y malos manejos.

El control sobre tales presupuestos, lo dije en una de mis columnas anteriores, tendrá que ser en el caso de Colima, con un manejo prudente y propositivo, que es lo que sin duda nos dará la también diputada federal electa, Indira Vizcaíno. No se trata de que se ahoguen los fondos o se condicionen a tal o cual derrotero, sino más bien que tales recursos, como queda dicho, se apliquen con diligencia en las zonas y personas que lo requieran.

Todos sabemos, también, que tal control permitirá una mayor transparencia en el manejo de los fondos, no porque haya una honestidad garantizada en todos y cada uno de los superdelegados, que la hay, sino porque al tratarse de un nuevo modelo de federalismo, los ciudadanos estaremos al pendiente del destino de tales dineros.

Si dichos presupuestos eran necesarios para aplicarlos en una nueva colonia, que se haga, y que no se desvíen hacia la remodelación de una mansión gubernamental, hacia la adquisición de un predio en zonas no urbanizadas o en la compra de un avión, helicóptero o avioneta. Este esquema, por el contrario, se espera que nos permita observar de cerca qué pasará con tales cheques, cuyos montos se confor-

En el caso de Colima, incluso sería prudente que se tocara el tema de lo que en realidad le corresponde recibir como estado, al ser el sitio en el que se ubica el puerto de Manzanillo, cuyas contribuciones a la Federación superan por mucho el presupuesto que la propia Federación le asigna a nuestra entidad.

man a través de los impuestos que todos pagamos.

En el caso de Colima, incluso sería prudente que se tocara el tema de lo que en realidad le corresponde recibir como estado, al ser el sitio en el que se ubica el puerto de Manzanillo, cuyas contribuciones a la Federación superan por mucho el presupuesto que la propia Federación le asigna a nuestra entidad año con año.

Los cónclaves, las reuniones, los acercamientos que tengan lugar en estos días serán clave, porque permitirá a los diputados federales representantes de Colima, plantear ante sus colegas las necesidades, que son muchas, que aquejan a estas tierras en materia de desarrollo, tanto físico como inmaterial. Y es aquí donde tendrán que darse los estirones entre un partido que anuncia la renuncia a la mitad de su financiamiento público, y otro, como el PRI, que se ha caracterizado, sin generalizar, por ser mayoritariamente depredador de ese financiamiento, mismo que hasta se habría comprometido al embargarse la finca en que se asienta su sede nacional, toda vez que su anterior dirigente la habría hipotecado por 300 millones de pesos poco antes de las elecciones.

Este nuevo federalismo tendrá por fuerza que traducirse en mejores espacios de desarrollo, alejados del robo, el abuso y el desvío de recursos. Esa es la meta principal, y de ello depende, en buena medida, el éxito o el fracaso de la gestión de un López Obrador que ha sabido tender a tiempo los lazos y los amarres, para no llegar en ceros a una administración que se empezará a despertar cuando se entere que en realidad la solución es de manera conjunta, todos los mexicanos en coordinación.

La juventud de Indira Vizcaíno no debe ser un obstáculo para que los presupuestos en cuestión fluyan con rapidez y eficacia. La clave, en todo caso, está en la conformación de verdaderas mesas de trabajo, para analizar a detalle qué necesita Colima con mayor urgencia. Dentro de esas mesas, saldrá un primer intento serio por solventar los problemas financieros que dejó Mario Anguiano y que siguen repercutiendo en las finanzas estatales, en todos sus niveles y en prácticamente todas sus áreas.

A6 Martes 21 de Agosto de 2018 **DIARIODE** COLIMA



GLORIETITA Próximo estreno en el cine de terror: El regreso de la mamá de Chucky. El Equipo.

GLORIETA La reforma educativa es uno de los grandes asuntos que se tienen que resolver en lo inmediato, pues ayer arrancó un nuevo ciclo escolar que transcurrirá en la incertidumbre para maestros y alumnos del nivel básico, debido a que el 1 de diciembre se iniciará el gobierno de **Andrés Manuel** López Obrador, quien, también ayer, durante la primera reunión oficial de transición que sostuvo con el presidente Enrique Peña Nieto, reiteró que esa enmienda se echará abajo, pero nadie explica cuáles son los alcances de lo que será modificado. Si esta reforma va a adecuarse, lo menos que pueden mostrar los próximos legisladores federales es responsabilidad y compromiso con la educación, para analizarla, mejorarla, votarla y que esté vigente lo más pronto posible. El Equipo.

REUNIÓN El alcalde electo de la capital, **Leon**cio Morán, se reunió con integrantes del Consejo de la Cruz Roja Colima que preside Alberto Covarrubias, para conocer las condiciones en que se encuentra la institución y asumir el compromiso de respetar e incluso mejorar los apoyos que debe otorgarles el Ayuntamiento capitalino. Ahora, en el Cuerpo de Bomberos esperan la visita de Morán Sánchez, para sostener un encuentro similar, máxime que en su juventud, Locho prestó sus servicios de bombero. Sergio Uribe.

REUNIÓN Sería adecuado que el gobernador Ignacio Peralta convocara a reunión a los alcaldes electos, para que conjuntamente empiecen a delinear una estrategia de trabajo unido y coordinado y así, a partir del 15 de octubre, todos empiecen a caminar en un mismo sentido a efecto de disminuir los índices de inseguridad en la entidad, especialmente abatir los robos y asaltos, que mucho afectan. Si varios de los ediles que están por concluir su periodo no quisieron colaborar con el gobierno estatal en este rubro, este es un buen momento para que los entrantes, junto con **Peralta Sánchez**, definan la seguridad pública como prioridad. Ericka Trejo.

DEFICIENCIAS Con el inicio del ciclo escolar salen a relucir algunas deficiencias entre los usuarios del transporte urbano, como la falta de paraderos adecuados sobre las principales avenidas de la zona conurbada. Es necesario que las autoridades municipales y estatales se coordinen para atender esta problemática y evitar que las personas esperen los autobuses a la intemperie: a veces soportando sol y otras, lluvia. Sergio Uribe.

PREVENCIÓN Ante la falta de precaución que siguen teniendo algunos adultos al momento de exponer datos de sus hijos pequeños en redes sociales, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha entrado al asunto a través de una campaña informativa donde recomienda cuatro aspectos básicos a madres y padres de familia: No subas fotos de tus hijos(as) a redes sociales ni exhibas su nombre; no pongas frases como "su primer día de clases" en tal escuela; no muestres el escudo de su institución educativa; no le tomes fotos con la fachada del plantel atrás. El esfuerzo del Infocol es bueno, sólo falta que la población adulta usuaria de redes sociales, lo entienda y aplique. Glenda Madrigal.

RESPUESTA La tarde de aver se observó rápida respuesta de las corporaciones policíacas luego de los reportes, casi en forma simultánea, de robo de vehículos en Tecomán y Manzanillo. En el municipio iguanero fue detenido el presunto ladrón y en el puerto se dio a la fuga, pero en ambos casos se evitó el robo de las unidades, lo cual es bueno. Sergio Uribe.

MEJORAS Luego de que la Secretarías de Movilidad y del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado firmaron un convenio para que las concesionarias del transporte reciban asesoría para que capaciten a los choferes, es positivo que cuatro de ellas se hayan interesado, pues son muchas las quejas de los usuarios referente a malos tratos que reciben de trabajadores del volante. Éricka Trejo.

REDONDILLA

Conducir con mucho tino es lo que espera Colima que haga Indira Vizcaíno entre buena y mala rima. Sergio Briceño.

GLORIETAZO Durante las próximas semanas, la atención de la clase política y de la sociedad colimense estará concentrada en lo que haga y deje de hacer el Supremo Tribunal de Justicia del Estado respecto al caso del edil de Cuauhtémoc, en funciones y electo, **Rafael Mendoza**, luego de que el pasado 15 de agosto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la Controversia Constitucional que promovió el Cabildo de ese municipio para salvar al edil de la destitución e inhabilitación por 7 años que mandató el Congreso del Estado, atendiendo a su vez una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el caso, no debe haber sorpresas ni sorprendidos. Mendoza Godínez violó la Ley Electoral en la elección extraordinaria a Gobernador, en enero de 2016, por eso fue acusado ante tribunales y recibió una sentencia que tiene que ser cumplida. El tema no es político ni es electoral, es de respetar y hacer respetar la ley. El Equipo.



Razones

Transición y perfiles de futuro

N este tiempo, donde algunas cosas de tan inéditas parecen rescatadas del pasado, el encuentro que ayer tuvieron el presidente Peña Nieto con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, junto con sus respectivos equipos, es efectivamente inédito, pero también y más importante aún, es un ejercicio político que resulta sano para todos, comenzando por la estabilidad del país en este larguísimo proceso de transición.

Hay varios puntos destacables de las intervenciones del Mandatario saliente y el entrante. Primero, el interés manifiesto de ambos, de que el proceso esté marcado por la tersura. Los agradecimientos de López Obrador a Peña Nieto, la forma en que destacó su actitud, incluso cuando en preguntas trataron de que se manifestara sobre casos de corrupción o en las obvias diferencias respecto a la reforma educativa son muestra de ello. El objetivo es mantener la estabilidad, sobre todo económica del país, y no enviar ninguna señal de ruptura que altere los mercados y lleve a cualquier atisbo de crisis.

Ya en algunos terrenos concretos me pareció importante que por primera vez López Obrador hablara de las designaciones de los secretarios de Defensa y Marina. Disipó temores al informar, primero, que consultaría con los titulares de ambas sobre sus sucesores; segundo, que los nuevos secretarios serían un General de División y un Almirante, ambos en activo. Además, subrayó que los futuros secretarios serán dados a conocer bastante antes del cambio de Poderes. Es coherente con todo lo que se ha estado haciendo desde el 1 de julio, incluyendo la designación del futuro Gabinete, pero habrá que prestar atención al tema, ser cuidadosos de tiempos y formas, porque tanto en el Ejército como en la Fuerza Aérea y la Marina, existe una estructura de mando vertical que no admite duplicidades.

También los Presidentes, el constitucional y el electo, refrendaron que habrá Fiscal General, Fiscal Anticorrupción y nueva Secretaría de Seguridad Pública el 1 de diciembre. Serán, junto con el Paquete Económico para 2019, que también insistieron se elaborará en colaboración, los prin-

cipales temas del primer periodo ordinario de la próxima Legislatura. Obviamente, saldrán adelante las propuestas de López Obrador, que cuenta con mayoría para aprobarlas sin mayor problema, aunque la colaboración en esos temas dependerá también de encontrar apoyos, pocos pero necesarios, para tener una mayoría calificada cuando se requieran cambios constitucionales, mismos que además hay que recordar que se deben ratificar en por lo menos 17 Congre-

El que tendrá mayores debates será el de la reforma educativa. López Obrador fue cuidadoso pero muy explícito, al decir que se derogará la actual reforma, que recordemos tiene nivel constitucional. Más tarde, dijo que lo principal era mejorar la legislación y el acento lo puso en que esa reforma no podía realizarse sin los maestros, aunque nunca quiso comprometerse sobre cuál será el papel de Elba Esther Gordillo, una pregunta tan recurrente en la conferencia de prensa como de una respuesta imposible de dar, más allá de la formalidad política, por ninguno de los

El tema del aeropuerto también se volvió a tocar una y otra vez. Lo importante es que, primero, Peña Nieto fue terminante al decir que se mantendrán las obras, porque así lo mandaban las leyes y los contratos firmados; no habrá suspensión. López Obrador habló, y mucho, de que el pueblo decidirá en éste y otros temas lo que se hará, pero también pareció mucho más abierto a continuar la obra. Sobre todo porque destacó que el gobierno saliente le dio toda la información sobre el NAICM, las licitaciones, los avances, y reconoció que los mismos han sido respaldadas por agencias independientes nacionales e internacionales. Pidió a los medios divulgar los beneficios y dificultades de las dos alternativas, dijo que su equipo no tomaría partido, y si es así, no hay forma de que se imponga la alternativa de Santa Lucía, porque simplemente esa alternativa técnicamente no es viable.

Lo había dicho, pero lo volvió a ratificar la consultora internacional Mitre, la más importante del mundo y la que consulta la industria para tomar todo tipo de decisiones del sector. "El plan alternativo, dijo Mitre, no es viable desde una perspectiva aeronáutica bajo los estándares, la tecnología y las metodologías de diseño actuales... el plan alternativo resultaría en la creación de un sistema de espacio aéreo severamente congestionado y complicado que muy posiblemente aumentaría las ya importantes demoras del tráfico aéreo y los problemas operacionales que impedirían satisfacer la futura demanda de aviación en el área metropolitana de la Ciudad de México". Más claro imposible, y el aeropuerto de Texcoco, si se impone la lógica común, se tendrá que continuar.

¿Por qué se insiste entonces en la consulta? Porque el Presidente electo no quiere ser él mismo el que dé marcha atrás en un tema que fue eje de su campaña. Con todas las diferencias del caso, es como si Trump dijera ahora que en realidad no se puede construir el muro. Andrés Manuel, por lo menos, envolverá la ratificación en una consulta popular.





Indicador político Priistas: Salvar el PRI de Peña

OMO los dinosaurios, el PRI se enfila hacia su extinción. El mismo político que salvó al PRI en 2007, el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto, será el encargado de la inhumación final. La operación para reafirmar la presidencia de Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari hasta 2019, llevará a una ruptura interna como la de 1987, cuando el precandidato Carlos Salinas de Gortari tomó el partido por asalto.

El presidente Peña Nieto va por el control del PRI, para consolidar a la élite que llevó al partido de una votación de 32 por ciento en 2012 a un 13.5 por ciento, por debajo del PT y del PES.

Si hoy martes, el consejo político del PRI se somete a la decisión de Peña para mantener el control del partido en manos de Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, Luis Videgaray Caso, Aurelio Nuño Mayer, Enrique Ochoa Reza, la no-priista Vanesa Rubio y todo el grupo que despeñó al tricolor al quinto lugar legislativo, entonces Morena y López Obrador tendrán una no-oposición priista.

Salvo la resistencia del grupo Democracia Interna, del ex gobernador oaxaqueño, Ulises Ruiz Ortiz, y una importante militancia, todo el priismo aceptará la decisión del presidente Peña, a pesar de que el grupo peñista carece de una propuesta política, no supo aliarse con los viejos priistas y va a jugar en la cancha de López Obrador.

La estrategia del presidente Peña Nieto es la de convertir al PRI en su seguro político después del 1 de diciembre, para proteger los expedientes de irregularidades que han pululado en los medios desde 2014, pero a costa de convertir al PRI -vía los acuerdos secretos con López Obradoren una oposición, no-oposición u oposición domesticada. En este sentido, el PRI podría ser el voto que le dé a López Obrador el *copetito* de la mayoría calificada para modificar la Constitución. Las decisiones que impulse Peña Nieto en estos 4 meses, como adelanto del proyecto lopezobradorista, serán el indicio del papel de comparsa que le espera al PRI bajo el control del grupo peñista.

Los únicos que pueden detener el control peñista del PRI serían los militantes de Democracia Interna, pero evitando repetir el error de Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática en 1987, de salirse del partido para fundar otro. Aunque hoy martes la lucha será simbólica, porque se va a reelegir Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, pero tendrá que lanzarse la convocatoria en febrero, para una dirección política de 4 años.

En todo caso, los priistas deben estar atentos a la gestión de Ruiz Massieu Salinas de Gortari para evitar relevos estatales, municipales y seccionales que desarticulen lo que quede del PRI, hagan a un lado a los militantes críticos y que se comprometan por adelantado candidaturas a gobernador en los 2 primeros años.

La lucha por el PRI se dará en la pugna peñistas-Democracia Interna por una dirigencia por 4 años que defina candidaturas a Gobernador 2019-2022 y a legisladores federales en 2021. Democracia Interna exige que se lance una convocatoria en febrero próximo, pero los peñistas no quieren soltar el PRI hasta agosto de 2019. La disputa será entre los que siguen defendiendo el modelo Elías Calles de un PRI para un caudillo o los militantes que quieren por primera vez elegir a sus dirigentes desde la base. Lo malo, sin embargo, es que el PRI es un aparato de poder que sirve a intereses de una oligarquía política mexiquense.

Política para dummies: La política es la utilización

de los demás para beneficio propio.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos

-Adquiera, vía Mercado Libre, el libro La crisis de México... más allá del 2018, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: https:// buff.ly/2KeacRi y en las librerías Porrúa de todo el país.

-Preocupaciones en Banco de México, por las presiones inflacionarias. La meta de 3 por ciento para 2018 y 2019 no se va a alcanzar, pero con los efectos nocivos en presiones devaluatorias. Los técnicos monetarios están urgidos de saber de dónde saldrán los fondos de los programas sociales de López Obrador y su posible efecto inflacionario.

-Conflicto postelectoral en Nuevo León por alcaldía de Monterrey, derivó en violencia contra un plantón del PAN. Tribunal Estatal dio la victoria al PRI, pero el Tribunal federal puede revertir.

-Vienen 4 meses de presencia mediática de López Obrador vía foros, consultas y plebiscitos. Cuatro meses ago-

-Famosas últimas palabras: "No queremos la politiquería": López Obrador a militantes de Morena.

> indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh

Sigue sin cumplir Insúa en reparar camiones de basura

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder del Sindicato del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam, acusó de incumplimiento a la administración municipal en el servicio de reco-

lección de basura. Destacó que la administración que encabeza Héctor Insúa García volvió a incumplir compromisos, al mencionar que sigue sin solucionarse la reparación

de los camiones de recolección de basura.

Pero, además, agregó, "ahora se está abandonando el servicio en colonias del oriente de la ciudad, como los Miradores; están abandonando el servicio de ramas, también el servicio en escuelas y en áreas como

El líder gremial señaló que el Instituto Estatal de Cancerología envió un oficio para que se restablezca el servició de recolección

la Secretaría de Salud".

de basura, pues pone en riesgo a la población la acumulación de desechos.

Asimismo, resaltó que la primaria Gregorio Torres Quintero, en El Diezmo, denunció que no han acudido a recolectar la ba-

Destacó que el fin de semana, camionetas Nissan hacen trabajos de recolección de basura, lo cual es un riesgo para los trabajadores, ya que los han obligado a adaptar estos vehículos para sobrecargarlos por encima de su capacidad.

Acusó que la administración de Insúa García no va a cumplir, y por ello, el Consejo del Sindicato se estará reuniendo para determinar qué acciones harán, aunque resaltó que los ciudadanos pudieran verse más afectados.

Insistió que los culpables de lo que sucede son Héctor Insúa y la oficial mayor, Alejandra Sánchez Cárdenas.





AEROPUERTOS Auxiliares movilizó un millón 716 mil 909 pasajeros de enero a julio de 2018, reflejando un crecimiento de 11.1 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2017.



ESTRENA PORTAL

A partir del día 22, el Banco de México tendrá un nuevo sitio de internet. En un comunicado el banco central explicó que el nuevo portal tendrá un mejor diseño y más moderno a favor de una mayor transparencia.

Piden empresas participar en etiquetado nutrimental de bebidas

En un comunicado, ConMéxico afirmó que si no se escucha a las partes afectadas, se hará un análisis parcial del problema, con profundas consecuencias sociales y económicas

CIUDAD DE MÉXICO.-Las empresas miembros del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico), como Coca-Cola, Bimbo, Jumex, PepsiCo, y otros 41 corporativos, piden que la normatividad sobre el etiquetado nutrimental de alimentos y bebidas no alco-hólicas los tome en cuenta y

amenaza con consecuencias

sociales y económicas pro-

fundas. "Si no se escucha a las partes afectadas, inevitablemente, se hará un análisis parcial del problema, con profundas consecuencias sociales y económicas", dijo ConMéxico en un comuni-

En México, la discusión sobre el etiquetado en ali-

EL UNIVERSAL mentos y bebidas radica en que las empresas aseguran que es comprensible el actual etiquetado y, según su perspectiva, las personas pueden tomar decisiones a favor de su salud con la información que está disponi-

> Por el contrario, activistas sociales reclaman que hay poca claridad en el etiquetado actual y sugieren mayor información sobre efectos dañinos de los alimentos y sobre los ingredientes que pueden tener un impacto directo en la salud de las personas, sobre todo aquellos relacionados con diabetes, hipertensión y otros padecimientos. "Los agremiados de

> ConMéxico son el sujeto de la regulación en cuestión y, como tal, tienen el interés normativo de opinar y ser

escuchados en todo asunto relacionado con la misma", expresó Jaime Zabludovsky, presidente ejecutivo de ConMéxico.

En 2016 ya se hizo una modificación al etiquetado y las empresas destacan que los cambios implementados "modificaron alrededor de 370 mil etiquetas de alimentos y bebidas no alcohólicas, lo que implicó una inversión de casi 25 mil millones de pesos, erogados por miles de empresas, incluidas pe-queñas y medianas, del sector alimentario mexicano".

'La industria alimentaria ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones normativas que entraron en vigor en 2014 y, después de un arduo periodo de implementación, el 11 de julio de 2016, la Cofepris informó que el proceso del nuevo eti-

En el Gobierno del Estado

quetado frontal nutrimental reportaba una implementación del 100 por ciento a

nivel nacional", indicó. En los próximos días se discutirá el proyecto de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en relación con el Juicio de Amparo Indirecto radicado en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, que valora algunos aspectos de la normatividad vigente en materia de etiquetado nutrimental.

"ConMéxico considera que, durante el proceso, han sido violadas las formalidades legales que el caso amerita, así como sus derechos a una defensa adecuada derivados del carácter de terceros interesados que la Ley de Amparo les reconoce'

Alimentos en los que el SAT cobra impuestos

CIUDAD DE MÉXI-CO.- El pasado viernes el SAT dio a conocer que las manteconchas, famosas en redes sociales, tienen que pagar impuestos. Ante ello muchos saltaron a la defensa de aquél pan, pues, erróneamente, se cree que por no ser un

EL UNIVERSAL producto empaquetado no debería pagar. Sin embargo, las manteconchas, al igual que otros alimentos, deben pagar impuestos y aquí te explicamos por

> A través de su cuenta de Twitter el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que las manteconchas deben

pagar impuestos ya que "Si rebasan 275 kcal cada 100 gramos del delicioso pan, debe incluir en su precio 8 por ciento del IEPS". Pero, den qué casos es válido agregar el impuesto?

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) fue publicada desde 1980 y es aplicable a algunos productos de

acuerdo con su producción, venta o importación. Además de las manteconchas otros productos que deben pagar el IEPS son bebidas alcohólicas, tabaco, combustibles y refrescos, además de otros alimentos no básicos como confitería, productos derivados del cacao, postres como flanes.



El impuesto no excluye a nadie, pues se aplica para las personas físicas y personas morales y de acuerdo con la Ley del IEPS.



Si te llaman de un número desconocido

Te exigen sustraer dinero del lugar de resguardo, violando incluso cerraduras y espacios de seguridad

Se identifican como gerente o director de la empresa

Piden que deposites el dinero a una cuenta bancaria

SUELGA es una extorsión

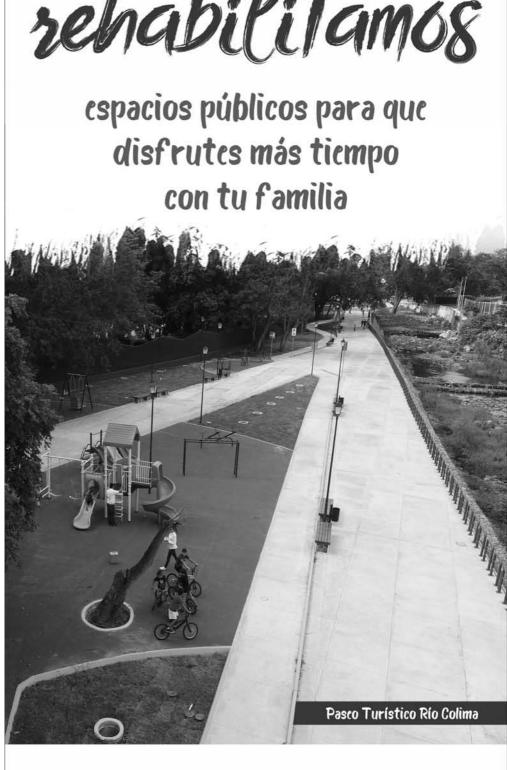
alerta a los compañeros de trabajo

DENUNCIA

SEDENA

Informa a tus superiores y







COLIMA



INTERNACIONAL



CAMPANA El ex gobernador de Nuevo México y ex candidato presidencial del Partido Libertario, Gary Johnson, inició su campaña al Senado federal con los votos de quienes buscan una opción diferente a demócratas y republicanos.

Descubren esclavitud sexual en Colombia

CARTAGENA, COLOM-**BIA.-** Articulación de esfuerzos de la Fiscalía, la Armada Nacional y Migración Colombia, permite ubicar tres establecimientos a los que llegaron 49 mujeres (23 venezolanas) que, mediante engaños, habrían sido captadas, trasladadas, sometidas a tratos crueles y obligadas a ofrecer servicios sexuales, informa la Fiscalía de Colom-

La Fiscalía General de la Nación mantiene las acciones investigativas y operativas para atacar cualquier actividad criminal que afecte los derechos y la integridad de mujeres, niñas y adolescentes, que son sometidas a distintas formas de esclavitud sexual en Cartagena.

Luego de la desarticulación de redes de proxenetismo y de trata de personas con la Operación Vesta, en la que fueron detenidas 18 personas, y la puesta en marcha de la cruzada contra los delitos sexuales en Bolívar en la que se obtuvieron 43 órdenes de captura, las actividades se concentraron en restablecer los derechos de las víctimas y ubicar los lugares en los que se promoverían tratos degradantes e inhumanos contra las mujeres en zonas turísticas y concurridas de la ciudad.

En ese propósito, la Fiscalía, la Armada Nacional y Migración Colombia cumplieron diligencias de registro y allanamiento en tres establecimientos nocturnos ubicados en el sector conocido como Bomba El Amparo y constataron la existencia de una modalidad ilegal de trata de personas interna, en la que jóvenes, especialmente venezolanas, y de diferentes zonas de Colombia, son convencidas de viajar a Cartagena para atender supuestas expectativas laborales, cuando en realidad serían obligadas a ofrecer servicios sexuales.

Durante los operativos

los investigadores encontraron 49 mujeres, 23 de ellas indocumentadas y de nacionalidad venezolana, que quedaron a disposición de Migración Colombia para verificar su ingreso al país y realizar los trámites administrativos de lev. A las víctimas les fueron restablecidos sus derechos v reciben la atención psicosocial necesaria para reencontrarse con sus familiares y superar la difícil situación que enfrentaron.

Estas mujeres fueron rescatadas del dominio y la intimidación de una presunta organización de proxenetismo que las mantenía en hos-

Se desarticularon redes de proxenetismo y trata de personas con la Operación Vesta, hubo 18 personas detenidas y la puesta en marcha de la cruzada contra los delitos sexuales.

pedajes ubicados en sótanos v precarias condiciones, les proveía una alimentación inadecuada, les retenía cédulas y pasaportes para tener control sobre sus movimientos, las explotaba sexualmente y la mayor parte de los recursos obtenidos eran tomados por la misma red, a título de 'cobro', por el alojamiento y manutención.

Ahora las investigaciones se centran a ubicar y judicializar a los tratantes, es decir, los presuntos integrantes de la estructura criminal que cumplían distintos roles, desde el reclutamiento de las mujeres hasta su control v amedrentamiento que les impedía escapar. Asimismo, iniciarán los procedimientos de extinción del derecho de dominio de los inmuebles utilizados para estas actividades ilegales.

Adicionalmente, en los procedimientos los funcionarios descubrieron un pasillo secreto que comunicaba a dos de los establecimientos entre sí y, al parecer, era utilizado por clientes y mujeres para encuentros sexuales o evadir la intervención de las autori-



El plan de Maduro incluye el aumento del precio de la gasolina, que es la más barata del mundo, para llevarla a precios internacionales, la liberación del mercado de divisas y un drástico aumento del salario mínimo.

Ataque en comisaría de Cataluña es considerado un hecho aislado

AGENCIAS

BARCELONA, ESPA-ÑA.- La policía catalana consideró que el presunto ataque terrorista que se suscitó la madrugada de ayer en una comisaría de Cornellá de Llobregat en Barcelona, noreste español, fue un hecho aislado que tenía como objetivo a la policía catalana.

El consejero de Interior catalán, Miquel Buch, ofreció ayer una rueda de prensa tras la reunión del Gabinete de Coordinación Antiterrorista, que tuvo lugar en la sede de la consejería y que presidió el pre-sidente de la Generalitat, Quim Torra.

Los Mossos d'Esquadra (Policía catalana) descartaron que el presunto terrorista, identificado como Abdelouahab Taib, de 29 años y nacionalidad argelina, formara parte de una "célula terrorista".



La Audiencia Nacional, instancia competente en la lucha antiterrorista, asumió ya la investigación del ataque frustrado en la comisaría catalana.

Tras la investigación y registro que se hizo en casa del ahora occiso, no se detectaron explosivos ni armas en el domicilio registrado durante cinco horas, por lo que tampoco hay detenidos.

Esta mañana, un hombre fue abatido luego de que llegó a la comisaría de Cornellá de Llobregat en

Barcelona, noreste español con un cuchillo en la mano y en el momento de acceder gritó "Alá es grande".

Posteriormente, el sujeto fue identificado como Abdelouahab Raib, argelino de 29 años, quien residía en Cornellá de Llobregat y que empezó a tener desencuentros con su mujer, española, por ser homosexual.



Foto Internet

RESCATE FINANCIERO

presidente francés, Emmanuel Macron, elogió lor y dignidad" de Grecia que salió del plan de rescate financiero con el que afrontó la crisis más dura de su historia y que estuvo a punto de provocar su salida de la zona euro y final del área.

Anticipa EU empeoramiento de situación en Venezuela

AGENCIAS sión monetaria.

WASHINGTON, E.U.- La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hizo ayer un nuevo llamado al mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, a aceptar ayuda humanitaria del extranjero, pues anticipó un empeoramiento de la situación a raíz del nuevo plan de reconver-

Su llamado ocurre en momentos que el régimen venezolano puso en marcha la reconversión monetaria como una de las primeras medidas del plan de Maduro para la recuperación económica, que la oposición bautizó como el *Madurazo*.

El bolívar fuerte salió en circulación en 2008, producto de la eliminación de tres ceros

al bolívar, y quedó pulverizado por la embestida inaccionaria que este año podría llegar a un millón por ciento.

Las cuentas bancarias de 10 millones de bolívares fuertes, pasarán a ser 100 bolívares soberanos. estadounidenses Medios publicaron reportes y testimonios de expertos que pusieron en duda el éxito del plan de Maduro.











LA MAGIA DEL CINE **EN TU COMUNIDAD**

a las 6:00 am.

7:30 PM

¡Función de cine gratis! Acude al Tren de la Salud para recibir información.



cine

vagon







Las fichas para consulta se empiezan a repartir





NACIONAL



SOY INOCENTE, PREGONA

Reforma educativa se ha derrumbado: Gordillo

Detención de la ex lideresa no fue encono político ni personal: Peña Nieto; Andrés Manuel López Obrador adelantó que respetará el derecho de participación de la maestra; ante acusaciones, Juan Díaz de la Torre se dijo tranquilo y en paz; defiende Granados Roldán reforma educativa

CIUDAD DE MÉXICO.- Rodeada de sus familiares, colaboradores y maestros de diferentes secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), reapareció Elba Esther Gordillo Morales en el salón Castillo del Hotel Presidente Intercontinental, en

Delgada, de pantalón y saco negros, las manos libres, Elba Esther Gordillo aparece iluminada por reflectores y levanta una aclamación de los maestros que ocupan la mayor parte del salón de su vuelta al circuito del poder.

Allí, con el aliento de una cerrada aclamación magisterial, renace y coloca en un atril, usual para partituras, la sentencia que la declara libre, y con voz cargada de emoción pregona: "¡Soy inocente!". Con én-fasis dice que "recuperé la libertad y la reforma educativa se derrumbó".

Con esas palabras, la ex presidenta del SNTE reapareció públicamente después de haber pasado más de 5 años en un proceso carce-

A 2 semanas de que un tribunal federal sobreseyó su caso y la exoneró de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, Gordillo se dijo víctima de una persecución política, de acoso e injusticia.

Lo anterior lo mencionó mientras mostraba en alto la resolución

judicial que le concedió la libertad. "Aqui tienen la imagen que ha predominado durante más de 5

EL UNIVERSAL años con respecto a mi persona y es producto de una persecución política, de acoso e injusticia.

"Es el producto de un expediente basado en mentiras y acusaciones falsas para hacerme ver culpable de algo que no cometí.

"Soy inocente y muestro a ustedes lo que justifica judicialmente el acuerdo. Recuperé la libertad v la reforma educativa se ha derrumba-

"La dura prueba a la que fui so-metida también lo fue para mi familia", añadió.

Sin embargo, aclaró que no sufrió sola, padecieron todos los maestros, aunque lamentó que hayan sido sometidos a una persecución política y mediática que, agregó, "tenía por objeto lacerar sus conquistas laborales y atomizar al gremio".

También lamentó que hayan responsabilizado al magisterio "de la compleja situación educativa del país", cuando la mayoría de los maestros hacen "lo mejor que pueden con las herramientas insuficientes que el gobierno les da", pues "se prefirió gastar en propaganda que invertir en un programa de reactivación escolar'

Sobre el SNTE, añadió que ha vivido una larga y compleja historia, pero nunca se había enfrentado a la autodestrucción como resultado de la abyección. Resaltó que en cada escuela pública se percibe la crisis gremial.

"Fuimos una organización fuerte y auto-determinada. Es preciso recuperar el momento y recuperar



Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mostró un documento judicial a medios de comunicación en el marco del regreso a clases en la educación básica. Además, aseguró que "soy inocente".

su fortaleza con grandeza de espíritu, pero con contundencia, pues estamos obligados, como trabajadores de la educación, a protagonizarlo", expresó.

Agradeció a quienes se alegran por su liberación: "El tiempo nos dio la razón; nuestra integridad es

nuestra fortaleza". "Vayamos unidos a esta gran hazaña que México nos exige, por nuestros niños y jóvenes. ¡Arriba nuestros maestros!", concluyó y, en seguida, los presentes vitorearon:

"iElba!, iElba!"

Asimismo, lamentó que las actitudes que le atribuyen hayan contribuido a que el magisterio fuera un blanco fácil, "un chivo expiatorio al que se le culpó de todo; pero, sobre todo, lamento que quienes debían defenderlos no lo hicieron y nos traicionaron".

Habló durante unos 12 minutos, y a medio mensaje, justo a los 6 minutos, hubo desorden en la entrada del salón. Periodistas desesperados por tener acceso y lo que era un

vocerío a medio volumen se vuelve grito que rasga el orden.

Afuera del hotel, unas treinta personas mostraron cartulinas fosforescentes con mensajes contra Elba Esther Gordillo.

De manera ordenada, sin demostrar su molestia, cubriendo sus caras tras las cartulinas, se leía en las mismas: "Con unos zapatos tuyos mis hijos comen un año. En tus cirugías plásticas están nuestras cuotas. Fuera Elba Esther. Tu lugar es la cárcel", entre otros mensajes.

NI POLITICO NI PERSONAL:

El caso Elba Esther Gordillo no fue político, ni personal, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto; mientras que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que respetará el derecho de participación de la maestra, pero no laborará en su gobierno.

En una inédita conferencia de prensa conjunta, tras una reunión de Gabinetes en Palacio Nacional, el presidente Peña Nieto aclaró que fue el Poder Judicial el que llevó el caso de la ex líder sindical, por lo que no hubo intervención del Ejecutivo federal.

Por su parte, López Obrador respondió que va a respetar el derecho de participación y refrendó el compromiso de no intervención en asuntos internos de los sindicatos.

En los asuntos sindicales, habrá elecciones libres y limpias. promisos, el de no intervenir en

asuntos internos de sindicatos y procurar que haya democracia

Añadió que "no va a trabajar la maestra Élba Esther en el gobierno próximo. Cómo ciudadana, en el uso de sus facultades, va a ejercer sus derechos, se van a reconocer sus derechos.

"Pero nadie va a estar al margen de la ley. Al margen de la ley "Vamos a refrendar dos com- nada, por encima de la ley nadie", enfatizó López Obrador.

DEFIENDEN REFORMA EDUCATIVA

"Hicimos lo que tuvimos que hacer y lo hicimos muy bien", aseguró el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, al defender nuevamente la reforma educativa hacia el final del sexenio.

Tras encabezar la última ceremonia de inicio del ciclo escolar 2018-2019, Granados recalcó que este lunes arrancó la primera fase de aplicación del nuevo modelo educativo y se despidió del puesto que deberá entregar la cartera educativa el 1 de diciembre. Esta tenía que hacer.

semana iniciarán las reuniones con el equipo de transición del gobierno entrante.

Nuevamente defendió la reforma educativa al señalar que "al menos en los últimos 60 años, juicio de propios y extraños, esta ha sido la reforma educativa más importante que se ha realizado en México".

Recalcó que la nueva reforma tiene un peso "que no se puede negar" e indicó que se hizo lo que se

DÍAZ DE LA TORRE. TRANQUILO

Ante las acusaciones de la otrora dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, se dijo tranquilo y en paz.

Además, afirmó que hoy la dirigencia sindical está trabajando en unidad y cumpliendo a los maestros del país.

Entrevistado en el marco de la ceremonia oficial por el inicio del Ciclo Escolar 2018-2019, atajó: 'Lo que yo puedo hablar hoy es el

tema del día de hoy. "En su momento si hay otros temas que mencionen específicamente al SNTE, lo hablaremos con claridad, con responsabilidad y con seriedad".

¿Cómo me ven? Tranquilo, en paz, como siempre. Nunca ha habido un momento de relax en el sindicato. Todo el que asume

este reto de ser dirigente sindical en cualquier nivel, todos los días es igual", respondió cuando se le preguntó cómo se encontraba ante la reaparición de Gordillo

"Yo lo que digo que un millón 500 mil maestros sindicalistas están trabajando en paz y nosotros estamos hablando en nombre de ellos", agregó.

Dijo que el día de hoy lo que tiene que llamar la atención es el regreso a clases "de 58 millones de niños y un millón 500 mil maestros que los acompañan".



El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente Enrique Peña Nieto, con sus respectivos Gabinetes, ayer dieron inicio formal al proceso de transición de gobierno.

Arranca de manera formal proceso de transición

Cancelaré la reforma educativa, dice López Obrador en reunión con Peña Nieto

EL UNIVERSAL sa conjunta con el tabasqueño, en

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete entrante, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, y el Gabinete saliente de Enrique Peña Nieto comenzaron de manera formal con el proceso de transición de gobierno.

Con una reunión de más de una hora en Palacio Nacional, los Gabinetes iniciaron los trabajos para intercambiar información sobre la situación de las 20 Secretarías del gobierno federal.

Es un "paso inédito", aseguró Peña Nieto en conferencia de prenlo que es su tercer encuentro.

En una conferencia de prensa, acompañados de los integrantes de los Gabinetes entrante y saliente, López Obrador y Peña Nieto intercambiaron agradecimientos por la apertura en el proceso de transición de gobierno, sin condi-

En este sentido, el presidente Enrique Peña afirmó que deja un país con estabilidad política donde priva un clima de paz social. No obstante, reconoció que si bien ha habido avances también no son los suficientes y no bastantes.

"Será un gran reto y lo será para el próximo gobierno el tema de seguridad. Es difícil revertir las tasas de inseguridad. Reconozco que en algunas partes de la geografía los índices de criminalidad se han aumentado", afirmó.

López Obrador celebró que el trabajo de transición se lleve a cabo con respeto institucional y coordinación plena. "Es una transición institucional, respetuosa, porqué hemos recibido el apoyo sin condición del presidente Peña Nieto", afirmó.

Como parte de la reunión, se permitieron preguntas y respues-

tas de los reporteros, en donde les cuestionaron respecto a Elba Esther Gordillo, la ex lideresa magisterial del SNTE, quien ayer lunes reapareció en un evento.

Durante su intervención, López Obrador aseguró que cancelará la reforma educativa, impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, quien se encontraba a su lado.

Además, dijo que se respetará la vida sindical.

Por su parte, el presidente Peña Nieto dijo que el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) se mantiene.

Ruiz Massieu buscará **Presidencia** del PRI

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Ruiz Massieu se registró anoche ante la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en busca de la Presidencia Nacional de este organismo político.

Actualmente, Ruiz Massieu es presidenta interina por prelación tras la dimisión de René Juárez Cisneros; con esta acción la guerrerense buscaría concluir, en 2019, el periodo de 4 años que inició Manlio Fabio Beltrones en

Por otra parte, la Confederación Nacional Campesina (CNC) entregó la constancia de presidente electo al senador Ismael Alfredo Hernández Deras, quien obtuvo 99.91 por ciento de votos a favor y ocupará ese cargo en la organización durante el periodo 2018-

Durante la sesión de trabajo que realizó la Comisión Nacional de Procesos Internos de la CNC, que presidió Augusto Gómez Villanueva, se informó que el domingo pasado se realizaron las 32 asambleas estatales para elegir al próximo presidente de la CNC, "en un ejercicio democrático, participativo y transparente".



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



AGRESIÓN

Un ataque armado afuera de un domicilio en Cancún, dejó anoche dos personas muertas y cinco heridos. Sujetos a bordo de una camioneta abrieron fuego en contra de quienes se encontraban en el lugar.

ZACATECAS

Ataque armado a una casa deja un niño muerto

Se precisó que ya establecieron algunas líneas de investigación sobre la agresión que se registró minutos después de la medianoche, según Fiscalía

FRESNILLO, ZAC.- La madrugada de ayer, en el municipio de Fresnillo, unos sujetos armados dispararon contra una casa donde se realizaba una fiesta. El ataque dejo un niño de 8 años de edad muerto y una niña de 10 años herida.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas informó que la menor herida en una pierna fue trasladada a recibir atención médica, quien será dada de

alta en el transcurso del día. Por medio de un comunicado se precisó que ya se

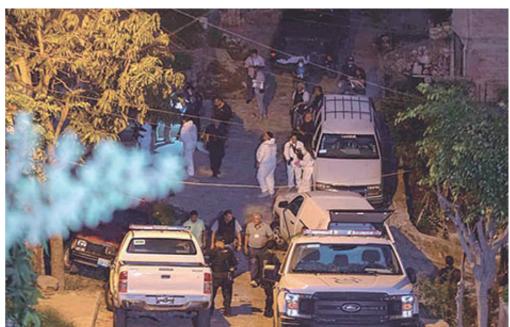
EL UNIVERSAL establecieron algunas líneas de investigación sobre la agresión que se registró minutos después de la media-

> El mismo explica que los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en la calle Matamoros, de la colonia Nuevo México, a donde de forma inesperada llegaron personas armadas que circulaban en un vehículo particular y comenzaron a

> La principal línea de investigación está relacionada con las actividades ilícitas desarrolladas por personas vinculadas a los menores.

El pasado 25 de febrero, en este mismo domicilio, se ejecutó una orden de cateo derivada de una investigación por la probable comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, indagatoria que sigue en curso.

Por tanto, la autoridad ministerial presume que diversos indicios que apuntan a que dicho ataque armado podría haber estado dirigido a alguna persona que habita en la casa; sin embargo, se asienta que por obrar en una carpeta de investigación no se pueden proporcionar mayores detalles.



Unos sujetos armados dispararon contra una casa donde se realizaba una fiesta infantil, donde resultó una niña herida y un niño muerto.

VERACRUZ Aparecen 5 personas reportadas como desaparecidas

EL UNIVERSAL

BLANCA, **TIERRA** VER .- Los cuatro futbolistas y una mujer que habían sido reportados como desaparecidos en el municipio veracruzano de Tierra Blanca, aparecieron vivos y sin lesión alguna.

Un directivo del equipo Colombia Royal, en el cual juegan los cuatro hombres, reportó la aparición de las cinco personas.

"Gracias a Dios ya aparecieron. Agradecemos, era primordial actuar de inmediato pero ya aparecieron sin lesiones", declaró.

Las personas habían acudido a Tierra Blanca a la final de la Liga de Veteranos de futbol, pero desde el sábado por la tarde ya no se supo más de su paradero.

La alerta de su desaparición se emitió debido a que el 11 de enero del 2016, agentes de la Policía Estatal detuvieron a cinco jóvenes en una gasolinera en Tierra Blanca y los entregaron, según las investigaciones oficiales, a un grupo del crimen organizado, quienes los asesinaron y sus cuerpos los desaparecieron.



La Secretaría de Seguridad Pública de Puebla confirmó la fuga de Martín Aquino Flores Ángelo, quien estaba recluido en el Cereso del municipio poblano.

PUEBLA

Confirma SSP fuga de interno de Cereso

El ahora prófugo de la justicia había sido procesado en 2011 por los delitos de lesiones dolosas y homicidio calificado

TECAMACHALCO, PUE.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Puebla, confirmó la fuga de Martín Aquino Flores Ángelo, quien estaba recluido en el Cereso del municipio poblano de

Tecamachalco desde 2011. El ahora prófugo de la justicia fue detenido en marzo de 2011 después de un operativo policiaco entre los tres niveles de gobierno en la Junta Au-

EL UNIVERSAL xiliar de Palmarito Tochapan, ubicada en el municipio de Quecholac, Puebla.

Flores Ángelo fue procesado por los delitos de lesiones dolosas y homicidio calificado en contra de Roberto Fuentes Ramírez.

"En apoyo a la autoridad municipal, trabajamos en la localización de Martín Aquino Flores Ángelo, que ayer se evadió del Cereso de Tecamachalco. Iniciamos el proceso legal contra el directivo del penal, y exhortamos a llamar al 911 Puebla o 089 para denunciar su ubicación", agregó la dependencia.

Trascendió que el director del penal de Tecamachalco, José Arturo Torres y otros elementos de seguridad, fueron trasladados a la Fiscalía General del Estado (FGE), ante su presunta participación en la fuga del reo.

Este preso fue detenido junto con 11 personas en marzo de 2011, pero la mayoría quedó en libertad tras diversos procesos legales.

ACAPULCO

Agrede comando a policías y lesiona a cinco

Al realizar un recorrido por las calles de La Venta fueron agredidos por un grupo de hombres armados que se encontraban escondidos en el panteón del poblado

EL UNIVERSAL

LA VENTA, ACA.- Hombres armados emboscaron a un grupo de la Policía Estatal la madrugada de ayer en el poblado de La Venta en Acapulco, Guerrero; cinco agentes resultaron heridos.

De acuerdo al reporte policiaco, alrededor de la una de la mañana, un grupo de la Policía Estatal Acreditable realizaba un recorrido en la calle Juan R. Escudero, del barrio de La Venta, tiros por un comando.

En el ataque quedaron cinco agentes heridos, entre ellos una mujer. Según el reporte, los atacantes estaban escondidos en el panteón del poblado.

Los lesionados fueron trasladados a diversos hospitales para recibir la atención médica.

Uno de los agentes recibió un impacto en la espalda, otro en la pierna derecha, otro en el lado derecho del pecho y uno más en la pierna izquierda; mientras que el quinto recibió un balazo en el costado izquierdo.

Los cinco agentes fueron fuera de peligro.

Según las autoridades, se implementó un operativo de búsqueda de los agresores.



En el ataque quedaron cinco agentes heridos, entre ellos una mujer.

